



**Acta de la Sesión ordinaria nº 5 de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura celebrada el día 15 de noviembre de 2012, en la Sala de Juntas de la EPS, en la 1ª planta del Paraninfo del Campus de Rabanales.**

*- Asistentes:*

- Rafael E. Hidalgo Fernández
- María Jesús Aguilera Ureña
- Adela Pérez Galvín
- José María Pérez Fernández
- Francisco Félix Durán Mozo
- Fernando Carvajal Ramírez
- Francisco Agüera Vega
- María Dolores Pérez Calle

En la ciudad de Córdoba, siendo las 17.00 horas del día 15 de noviembre de 2012, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura que al margen se citan, bajo la presidencia del Prof. Rafael E. Hidalgo Fernández, Presidente de la Unidad, asistido por la Profa. M<sup>a</sup> Jesús Aguilera Ureña, Secretaria de la misma, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
2. Incentivar la participación del alumnado en la realización de encuestas de evaluación de la Labor Docente del Profesorado (P-4.1).
3. Análisis de la participación del alumnado y PAS en las encuestas en línea.
4. Estudio de la necesidad de la puesta en marcha del procedimiento P-12.
5. Ruegos y Preguntas.

Punto 1.

**Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 01 de junio de 2012.

Punto 2.

**Incentivar la participación del alumnado en la realización de encuestas de evaluación de la Labor Docente del Profesorado (P-4.1).**

De cara tener datos para su estudio acerca de la Labor Docente del Profesorado (encuestas P-4.1), después de un amplio debate se llegó a la conclusión que la mejor forma de tener estas encuestas es que cada profesor al finalizar su docencia, pase las encuestas según el procedimiento general de la UCO, que es en presencia de un alumno, y que se deben enviar en un sobre cerrado, que deberá ir firmado por el profesor responsable y el alumno, que certifique que dichas encuestas se han realizado según dicho procedimiento.

Punto 3.

**Participación del alumnado y PAS en las encuestas en línea.**

A la vista de la nula participación por parte del alumnado en las encuestas de evaluación de los procedimientos P-2.I y P-8.1, se propone que cuando se abra la aplicación en el presente curso escolar, en una de las últimas asignaturas que se solapen en dicho plazo, se ofrezca a los alumnos la posibilidad de hacer las encuestas en la propia clase. De esta manera se asegurará su participación. y (PAS),

Referente a la nula participación del Personal de Administración y Servicios en la encuesta de evaluación del procedimiento P-2.III, María Dolores Pérez Calle, PAS asignado al Máster, confirma que ella no tuvo acceso a dicha encuesta. Se confirma que no estaba dada de alta en la base de datos de la Universidad como PAS de Máster, y se procede a comunicar su alta.

Punto 4.

**Estudio de la necesidad de la puesta en marcha del procedimiento P-12.**

Dado que no se cumple ninguna de los criterios específicos para la extinción del Máster, se determina que no es necesaria ninguna actuación al respecto.

Punto 5.

**Ruegos y preguntas**

No hay

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Córdoba a 15 de noviembre de 2012.



VºBº

Presidente de la Unidad  
Prof. D. Rafael E. Hidalgo Fernández.

Secretaria de la Unidad  
Profa. Dña. Mª Jesús Aguilera Ureña